

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
CONTRATACION DIRECTA 021 DE 2009
ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

OBJETO: "MOBILIARIO Y SISTEMA DE OFICINA ABIERTA PARA EL DOCTORADO EN HISTORIA UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO"

PRESUPUESTO: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO PESOS M/LEGAL (\$48.841.104)

Capacidad Financiera: Con base en la información contable exigida en el Título II, numeral .1., literal h. del pliego de condiciones de la Contratación Directa 021 de 2009 se evaluarán los índices de: Liquidez, Endeudamiento y Capital de Trabajo así:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos			c. Capital de trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		
MENOR O IGUAL A	1.5	No admisible	MAYOR DE	40%	No admisible	MENOR O IGUAL A	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	No admisible
MAYOR DE	1.5	Admisible	MENOR O IGUAL	40%	Admisible	MAS DE	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Admisible

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO			
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	RESULTADO FINAL
	MUEBLES ROMERO LTDA Nit: 860.066.674 - 8	699.980.786	198.156.559	864.203.086	278.156.192	3,53	32,19	501.824.227
BECERRA MALAVER GONZALO Nit: 6.750.033 - 2	456.718.766	204.846.753	1.445.491.191	253.423.963	2,23	17,53	251.872.013	ADMISIBLE
CAMPOS BAQUERO EDGAR Nit: 79.292.551 - 6	415.266.414	204.870.821	917.357.101	204.870.821	2,03	22,33	210.395.593	ADMISIBLE
FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA LTDA Nit: 800.130.904 - 2	396.489.000	80.421.000	471.648.000	119.242.000	4,93	25,28	316.068.000	ADMISIBLE

DIAZ JIMENEZ JOSE JOAQUIN Nit: 19.402.817 - 5	1.909.493.024	752.445.048	2.951.970.547	944.773.029	2,54	32,00	1.157.047.977	ADMISIBLE
AMPLEX LTDA Nit: 830.064.756 - 5	3.794.193.661	1.602.912.685	6.829.914.396	2.689.521.353	2,37	39,38	2.191.280.976	ADMISIBLE

CONCLUSION: Revisadas y analizadas cada una de las propuestas y los documentos objeto de esta evaluación, se concluye que los proponentes señalados en el cuadro anteriores son financieramente admisibles, según los lineamiento financieros planteados en la Contratación Directa 021 DE 2009.

ORIGINAL FIRMADO POR

LIFARDO GARCIA RODRIGUEZ.

Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Proyectó: GBSI; José Daza